INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO "MACEVELSA S.A" DEL AÑO 2012.

Compañeros accionistas buenas noches bienvenidos a eta asamblea, mi informe corresponde al desempeño de nuestra compañía de enero 1 al 31 de diciembre del 2012.

1. Se realizó la adecuación de la oficina para pedir la visita del ministerio de Turismo, para que se haga la inspección correspondiente.
2. Informo además que la compañía tiene gastos como: pagar la renta del local y los servicios básicos, teléfonos e internet.
3. Se realizó un viaje a la ciudad de Portoviejo al Ministerio de Turismo para llevar documentación requerida por ese ministerio para así poder obtener el certificado de Registro y La Licencia Anual de Funcionamiento.
4. También hubo un requisito indispensable, que es el de asegurar al Gerente, lo cual se cumplió.
5. El mes e diciembre del 2012, se nos concedió la Licencia Anual de Funcionamiento y el Certificado de Registro en el Ministerio de Turismo.

Se actualizó los datos en la Superintendencia de Compañía como lo estipula la ley de compañías y se presentó físicamente.

Compañero agradezco a ustedes por el apoyo y la confianza brindado a esta administración. Comunicándoles que los libros contables, e informes, pagos y estados financieros están a su disposición, para cualquier revisión que crean convenientes. Ye esta oficina esta con las puertas abiertas durante el día.

Gracias.

Atentamente

Abg. Dialina Anchundia Romero
COMISARIO PRINCIPAL